INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEN-7479-41de-ff9c-8959-a540-0f6e-0bbb-40b3 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm

ACTA NÚM. 6

TRIBUNAL DE SELECCIÓN

Proceso Selectivo Plaza de Responsable de Gestión y Equipo
Promoción Interna 2026 – Consorcio Zona Franca Cádiz

En Cádiz, a 26 de octubre de 2026, reunidos los miembros del Tribunal, se deja constancia escrita de la celebración de la sesión correspondiente a la aprobación del listado de calificaciones definitivas del ejercicio de la fase de oposición del proceso selectivo para la provisión de única plaza para la cobertura, por promoción interna, de una plaza de personal laboral de Responsable de Gestión y Equipo, adscrita al nivel 2-B del convenio colectivo de aplicación (código convenio 11001482011987, Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz número 174, de fecha 11 de septiembre de 2012), conforme a la convocatoria de selección publicada en la Intranet y en la página web de la Entidad.

Dada la presencia tanto del Presidente como de la Secretaria, así como de vocales del presente Tribunal, se considera cumplido el requisito reglamentario para su válida constitución y actuación.

Habiéndose recibido comunicación de la única aspirante del proceso, indicando no tener nada que alegar con respecto al listado provisional de calificaciones del ejercicio de la fase Oposición publicada con fecha 21 de octubre, este Tribunal procede acordar:

1. Aprobar el listado con calificación definitiva del ejercicio de la fase de oposición y listado con valoración provisional de los méritos.

2. Publicar como anexo los listados con la calificación definitiva de la fase oposición y valoración provisional de los méritos a que se refiere el apartado anterior.

En atención al principio de minimización de datos del art 5.1.c) del RGPD, los aspirantes quedan identificados con los dígitos que ocupan la posición cuarta, quinta, sexta y séptima de su D.N.I.

3. Conforme a lo dispuesto en la Base 6, apartado 6 de la convocatoria, los aspirantes disponen de un plazo de cinco días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación para formular alegaciones.

CSV : GEN-7479-41de-ff9c-8959-a540-0f6e-0bbb-40b3
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm

Las alegaciones que se formulen se dirigirán al Tribunal de Selección, y deberán presentarse enviándolas a la dirección de correo electrónico promocion-2B@zonafrancacadiz.com.

En prueba de conformidad, firman el ACTA, así como en documento separado, listado con la calificación defintiva del ejercicio de la fase de oposición y listado provisional de méritos.

D. Pablo del Río Cobián
(Presidente)

D. ª María del Pilar Vinuesa Villanueva
(Secretaria)

D. ª Sonia García Reyes
(Vocal)

D. José Miguel Pérez Terry
(Vocal)

D. José Manuel Aranda Couso
(Vocal)

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEN-7479-41de-ff9c-8959-a540-0f6e-0bbb-40b3 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEN-7479-41de-ff9c-8959-a540-0f6e-0bbb-40b3 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm

FIRMANTE	NOMBRE	FECHA	NOTAS
FIRMANTE[1]	**PILAR VINUESA VILLANUEVA**	**26/10/2026 16:23 | Sin acción específica**	
FIRMANTE[2]	**JOSE MIGUEL PEREZ TERRY**	**26/10/2026 16:24 | Sin acción específica**	
FIRMANTE[3]	**JOSE MANUEL ARANDA COUSO**	**26/10/2026 16:30 | Sin acción específica**	
FIRMANTE[4]	**PABLO DEL RIO COBIAN**	**26/10/2026 16:54 | Sin acción específica**	
FIRMANTE[5]	**SONIA GARCÍA REYES**	**26/10/2026 20:55 | Sin acción específica**	